



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **504** DE 2012

(**22 NOV. 2012**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D. C.,

En uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por los artículos 63, 65, 66 y 71 del Decreto Distrital 714 de 1996,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. ADICIÓN DE INGRESOS. Adicionar el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal 2012, en la suma de doscientos treinta y cuatro mil trescientos cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos veintidós pesos (\$234.304.452.822) moneda corriente, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
2 2 Transferencias	0	20.065.264.548	20.065.264.548
2 4 Recursos de Capital	212.322.505.702	0	212.322.505.702
Total Adición Rentas e Ingresos Administración Central	212.322.505.702	20.065.264.548	232.387.770.250

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

201 - Fondo Financiero Distrital de Salud

	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
2 4 Recursos de Capital	283.917.459	0	283.917.459
Total Adición Rentas e Ingresos	283.917.459	0	283.917.459

215 - Fundación Gilberto Álzate Avendaño

	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
2 4 Recursos de Capital	265.381.809	0	265.381.809
Total Adición Rentas e Ingresos	265.381.809	0	265.381.809



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **504** DE 2012
(**22 NOV. 2012**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
2 4 Recursos de Capital	1.367.383.304	0	1.367.383.304
Total Adición Rentas e Ingresos	1.367.383.304	0	1.367.383.304
Total Adición Rentas e Ingresos Establecimientos Públicos	1.916.682.572	0	1.916.682.572
Total Adición Rentas e Ingresos Presupuesto Anual			234.304.452.822

ARTÍCULO 2º. ADICIÓN DE GASTOS. Adicionar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal 2012, en la suma de doscientos treinta y cuatro mil trescientos cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos veintidós pesos (\$234.304.452.822) moneda corriente, según el siguiente detalle:

GASTOS E INVERSIONES

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

112 - Secretaría de Educación del Distrito

	Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3 3 Inversión	68.844.000.000	0	68.844.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones	68.844.000.000	0	68.844.000.000

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

	Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3 3 Inversión	3.800.000.000	1.200.000.000	5.000.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones	3.800.000.000	1.200.000.000	5.000.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones Administración Central	72.644.000.000	1.200.000.000	73.844.000.000



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **504** DE 2012

(**22 NOV. 2012**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

201 - Fondo Financiero Distrital de Salud

		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total	
3	3	Inversión	283.917.459	147.711.153.554	147.995.071.013
Total Adición Gastos e Inversiones		283.917.459	147.711.153.554	147.995.071.013	

215 - Fundación Gilberto Álzate Avendaño

		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total	
3	3	Inversión	265.381.809	0	265.381.809
Total Adición Gastos e Inversiones		265.381.809	0	265.381.809	

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total	
3	3	Inversión	1.367.383.304	10.832.616.696	12.200.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones		1.367.383.304	10.832.616.696	12.200.000.000	
Total Adición Gastos e Inversiones Establecimientos Públicos		1.916.682.572	158.543.770.250	160.460.452.822	
Total Adición Gastos e Inversiones Presupuesto Anual				234.304.452.822	



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **504** DE 2012

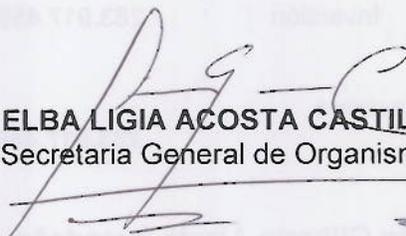
(**22 NOV. 2012**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente


ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
Secretaria General de Organismo de Control

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE


GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

22 NOV. 2012